



NO SE OBTIENE UNA RESPUESTA POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, HASTA QUE SE VA DANDO EL CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS SOLICITADOS, UNA VEZ QUE SE GENERA EL CUMPLIMIENTO, SE ENVÍAN LAS EVIDENCIAS Y SE REMITEN A C.E.D.H.